

ACTA 2

Buenos Aires, 14 de DICIEMBRE 2023.

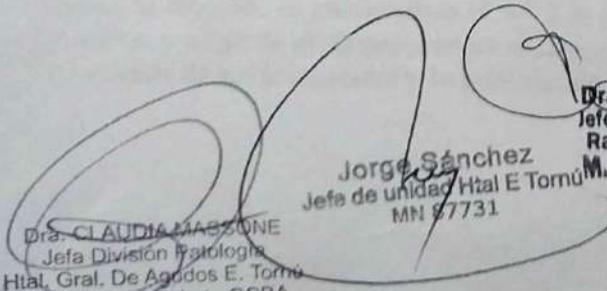
En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de JEFE UNIDAD GUARDIA DR convocado por DI-2023-1.60-6.3.19A HGAT, que tramita por EX-2023-26959264-GCABA-DGAYDRH. Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos ENRIQUE TORNU, el Dr. SILVIA LAPIGNA, por el Hospital General de Agudos ENRIQUE TORNU, el Dr. JORGE SANCHEZ y por el Hospital General de Agudos FRANCISCO MUÑIZ, el Dr. ANDRES ZABALA Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. CLAUDIA MASSONE.

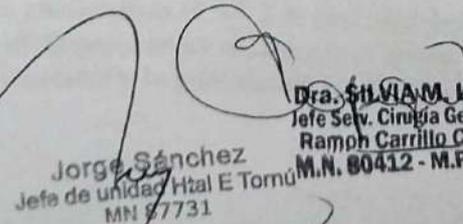
Habiéndose llevado a cabo la evaluación de los postulantes (*oral o escrita*), se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

Apellido y Nombre	Antecedentes	Evaluación	Entrevista	Puntaje Final
FERREYRA CAMERON AGOSTO	45,15	20	5	70,15
DEL MEDICO FERNANDO	35	20	5	60

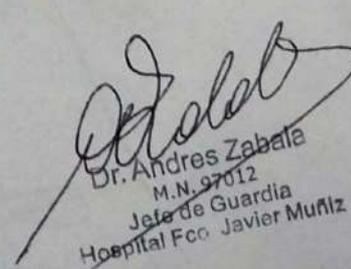
20/12/23
FELIPE
CARRILLO
Mudam
20/12/23

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las hs


Dra. CLAUDIA MASSONE
Jefa División Psicología
Htal. Gral. De Agudos E. Tornu
Ministerio de Salud -GCBA


Jorge Sánchez
Jefe de unidad Htal E Tornu
MN 97731

Dra. SILVIA LAPIGNA
Jefe Serv. Cirugía General Htal.
Ramón Carrillo Ciudadela
M.N. 80412 - M.P. 443899


Dr. Andres Zabala
M.N. 97012
Jefe de Guardia
Hospital Fco. Javier Muñiz

*Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA 2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.